



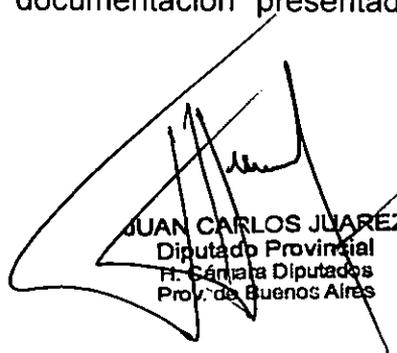
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
RESUELVE

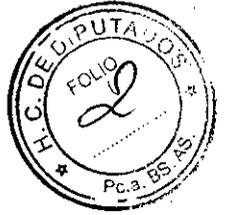
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo pertinente responda por escrito y a la mayor brevedad, los siguientes puntos:

- 1) Si se encuentra en estudio la posibilidad de privatizar el Hipódromo de La Plata;
- 2) En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál sería el marco jurídico bajo el que se piensa realizar la privatización?
- 3) Si se ha recibido alguna propuesta de empresas privadas interesadas en explotar el hipódromo de La Plata, en caso de respuesta afirmativa adjuntar copia de la documentación presentada por el o los interesados.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



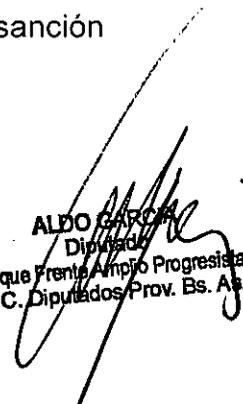
FUNDAMENTOS

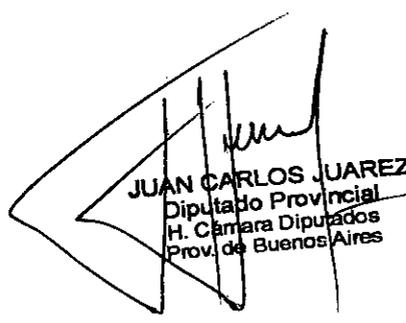
El domingo 31 de Marzo, en la sección iECO, del diario clarín ha salido un breve artículo periodístico en el que se hace referencia a la supuesta decisión del PE de privatizar el Hipódromo de La Plata.

Todavía se encuentra fresco el debate que se generó a raíz de las prórrogas que el PE le hiciera a las empresas licenciatarias de las salas de bingo el año pasado, cuando las urgencias financieras del gobierno lo obligaban a postergar el pago del aguinaldo.

Nuevamente, de confirmarse la información periodística, las urgencias financieras serían el pretexto elegido para hacer una nueva concesión a los sectores que se inconstitucionalmente explotan el juego en la provincia.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares, acompañen con el voto afirmativo la sanción del siguiente proyecto.


ALDO GARCÍA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires